

## Importantísimo para el comercio

Las Ordenanzas de Aduanas que rigen en Cuba desde 1.º de Enero disponen, entre otros particulares de importancia, los siguientes, sobre los cuales se apresura la Liga de Comerciantes de la Habana á llamar la atención del comercio importador, á fin de que se fije en ellas, y sin pérdida de tiempo dé instrucciones precisas y terminantes á sus corresponsales exteriores, por lo cual nosotros los trasladamos á nuestras columnas:

«Núm. 12. Los importadores deben presentar la entrada de sus mercancías en hoja duplicada, consignando en ellas el nombre del buque conductor, el de su capitán, puerto de procedencia, fecha de la llegada al puerto, números, marcas y cantidad de los bultos, naturaleza de las mercancías contenidas, el valor de las mismas como está en la factura.

Núm. 13. Las facturas deben estar extendidas en papel fuerte, escritas con tinta, y deben expresar la cantidad de la mercancía, sus pesos y medidas del país exportador, no admitiéndose, para los fiscales, facturas en copias de prensa.

Núm. 14. Las entradas ó declaraciones á la Aduana deben ajustarse á los términos de las partidas del Arancel y correlativas de la factura, y el valor de las distintas clases de mercancías separado con relación á los derechos. Los derechos así expresados son indicadores solamente, quedando los Administradores en libertad de aceptarlos ó no.

Núm. 15. El saldo de la factura que no esté en moneda de los Estados Unidos debe reducirse á ésta, con arreglo al valor que para las monedas extranjeras fije el secretario de Hacienda de los Estados Unidos el 1 de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año. La fecha del certificado consular indicará el valor de la factura, y cuando en ésta solamente se exprese el valor de una moneda extranjera, debe solicitarse un certificado consular demostrativo del equivalente en oro de pesos americanos.

Núm. 17. Los consignatarios deben presentar en las Aduanas al empleado correas pendiente la factura y entradas. La factura debe contener el juramento del embarcador, ó sea del expedidor de la mercancía.

Núm. 18. Las mercancías solo se entre garán después de pagados los derechos.

Núm. 19. La inconformidad con los derechos se hará antes de pagarlos; después de efectuado el pago no habrá devoluciones, salvo orden especial del general en jefe.

Núm. 21. Las mercancías fraudulentamente importadas, ya por valor, cantidad ó condición, serán confiscadas.

Núm. 23. Las mercancías no declaradas á consumo dentro de los noventa días de en puerto serán vendidas en pública subasta, que se anunciará previamente durante cinco días; el producto quedará, por espacio de diez días, á la disposición del importador, deducidos los derechos y demás gastos. El plazo de noventa días puede extenderse á seis meses, á juicio del oficial de Aduanas.

Núm. 24. Las mercancías apresadas y confiscadas se venderán en pública subasta, y después de abiertos los gastos, el resto se entregará al empleado que se designe.»

La Liga de Comerciantes se ha dirigido al presidente de los Estados Unidos para que fije un plazo después del cual deba el comercio dar cumplimiento á lo que se dispone sobre facturas en los números 15 y 17 de las ordenanzas, plazo que aún no ha sido fijado.

## EL CONTRABANDO DE TRIGOS

Un periódico dedicado á la defensa de la agricultura pública, con este título, un artículo, llamando la atención del director general de Aduanas acerca del particular.

Dice el aludido periódico que se hace actualmente un fuerte contrabando de trigo, á lo cual es debido el escaso precio que alcanza el trigo de producción español.

En apoyo de su afirmación dice que de Marsella llegan á Barcelona grandes cargamentos de trigo que no pagan los derechos que deben satisfacer.

Son aforados en la Aduana como trigo ruso, y en tal concepto pagan 1'30 pesetas menos en 100 kilos de lo que pagarían si se declarase su verdadera procedencia, porque este trigo que aparece como ruso es trigo blanco norteamericano de fuerza, cuyo precio compite con los del país.

Por este procedimiento se hace un gran contrabando, y seguramente, aforados los cargamentos como debe hacerse, resultaría un fuerte ingreso para el Tesoro.

Pide también el colega, que para evidenciar la verdad de estos asertos, se remita á la Dirección de Aduanas, una muestra del trigo desembarcado por el vapor *Cabo Nao*, y se convencerán todos de la verdad que encierra su afirmación.

Por otra parte hay otros hechos que denuncian la existencia de grandes fraudes.

Desde luego, Barcelona no ha pedido al interior en cinco semanas un grano de trigo, por lo cual el precio ha descendido mucho, pues en la costa del Mediterráneo se hace un gran consumo que influye en los precios.

Además 3.436 vagones de trigo extranjero que representan 790.280 fanegas que han llegado á Barcelona durante el primer semestre del actual año económico, son de procedencia yanqui y llevan etiqueta rusa.

Para depurar estos escandalosos abusos que tanto influyen en el mercado de cereales, debe abrir el ministro de Hacienda una amplia información que daría seguramente excelentes resultados.

## DESDE LA CORTE

Madrid, 16.

Del Consejo hoy celebrado en el regio alcazar, bajo la presidencia de la Soberana, podemos decir lo siguiente:

El Sr. Sagasta, en su acostumbrado discurso, ha dicho á S. M. la Reina que el orden público es inalterable y que no es de temer se perturbe en lo más mínimo, pues si mal aconsejado algún elemento lo intentara, sería inmediatamente reprimida y castigada la sedición.

Las cosechas, según el jefe del Gobierno, son abundantes, la Industria y el Comercio se hallan en vísperas de florecimiento y las gestiones realizadas para abrir á la producción patria nuevos mercados, en víspera están de ser por el éxito coronadas.

Habló del retraimiento de los carlistas, negando al acto toda importancia.

Hizo también mención de la actitud en que se supone á los republicanos colocados.

Se trató también de la probabilidad de que el Sr. Montero Ríos insista en dimitir.

En el caso de que esto ocurriera, lo que, según el Sr. Sagasta, es fácil, se encargaría de la presidencia el duque de Veragua.

Se trató ampliamente de la cuestión parlamentaria, de la forma en que es de creer se realicen los debates y de la conducta que el Gobierno observará ante ciertas interpe laciones.

La discusión motivada por el tratado, comenzará simultáneamente en el Congreso y en el Senado.

Trató también el Consejo de la situación

de los prisioneros españoles de Filipinas y de la forma en que podría socorrérseles.

Acerca de tan importante particular, se adoptó algún acuerdo, según parece, pero los ministros por razones muy atendibles lo reservan.

Tratóse también de las Carolinas y de la conveniencia de que España las mantenga.

No piensa el Gobierno enagenarlas como la prensa había dicho; muy al contrario, se juzga indispensable su mantenimiento.

Comunicó el Sr. Auñón que había recibido el diario de la defensa de Subic.

Los españoles resistieron hasta el último momento, sucumbiendo por fin al hambre, después de haber resistido á los cañones de los norteamericanos, quienes les bombardearon.

Los españoles quedaron en poder de los tagalos.

A propuesta del general Correa se ha acordado el ascenso del teniente coronel Sr. Carrillo.

—El conde de las Almenas insiste en reanudar el lunes sus interpe laciones acerca de la gestión de los generales.

Según dicen sus amigos, le obliga á adoptar esta determinación los anónimos amenazadores que ha recibido estos últimos días.

«Si callase, dice, crearían haberme intimidado.»

El primer día de sesión pedirá la palabra para examinar la gestión de Filipinas.

La sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas quedará en lo sucesivo reducida á cuarenta funcionarios.

Como ya hemos teleografiado, en Consejo se acordó esta mañana enviar auxilios á los prisioneros de Filipinas.

Estos serán remitidos por medio de un vapor mercante.

Se les enviarán viveres y medicamentos.

—Por correo se han recibido horribles detalles de los asesinatos y las violaciones cometidas por los tagalos de Balabac.

Estos se titulan independentes, no obedecen á Aguinaldo y practican el más infame bandidaje.

Parece que estos indígenas son los que más rebeldes se muestran á conceder la libertad de los españoles que se hallan en su poder.

—Se dice en los círculos que el Sr. Montero Ríos se muestra más resuelto que nunca á dimitir.

Los ministeriales fingen poner en duda este rumor que, de ser cierto, constituiría un nuevo conflicto para el Gobierno.

—Como ya anunciamos, se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros en la Presidencia.

Ha durado el Consejo cuatro horas, siendo esperada por los periodistas con gran interés la nota oficiosa, pues se consideraban de gran trascendencia los acuerdos que habían de adoptarse.

Por otra parte, el relato que del Consejo han hecho á su salida los ministros, no ha defraudado ninguna esperanza.

Trataron en primer lugar los consejeros de la dimisión presentada por el señor Montero Ríos del cargo de presidente del Senado.

Acerca del asunto no hubo la menor discusión, acordándose no aceptar la renuncia.

El señor Sagasta dijo que él se encargaba de hacer presentes al ilustre canonista los motivos que hacen más necesario que nunca su concurso al Gobierno y al país.

Acórdose dar las órdenes necesarias para que se proceda á poner en libertad los deportados filipinos condenados por conspiración ó rebeldía contra la soberanía de España en el Archipiélago.

Los beneficiados por este indulto ascienden á 3.000.

Ha resuelto el Gobierno que los magistrados de Ultramar que hayan permaneci-

do fieles á España entren en el cuarto turno de la escala.

El señor Groizard ofreció que presentaría á las Cortes un proyecto de ley dándoles derecho para percibir la mitad de sus sueldos.

El señor Sagasta dió cuenta á sus compañeros de que le habían visitado algunas comisiones de comerciantes é industriales, pidiéndole que se interesase en la supresión de los recargos de guerra.

Aunque convencidos todos los ministros de la justicia que encierra esta pretensión, estuvieron de acuerdo en que no se puede acceder á ella más, habiéndose acordado la total supresión de dichos recargos para el próximo mes de Abril.

A propuesta del general Correa se acordó telegrafiar al general Ríos ordenándole que con toda urgencia mande á las Carolinas viveras para tres meses.

El Sr. Capdepón ha manifestado al Consejo que proyecta presentar á las Cortes un proyecto de ley con objeto de que se socorra á las víctimas del horrible incendio del valle de Turón.

En la imposibilidad de poderlo vender en buenas condiciones, ha resuelto el Gobierno dar las órdenes necesarias para que venga á la Península el dique flotante de Subic.

Los Sres. Puigcerver, Romero Girón y Capdepón, formando ponencia, quedaron encargados de estudiar la forma en que debe rechazarse el contrato pendiente entre la Compañía Transatlántica española y el Gobierno, inútil en muchas de sus partes á consecuencia de la pérdida de nuestras colonias.

El Sr. Capdepón dió cuenta á sus compañeros de los proyectos de reforma social que se propone someter á la aprobación de las Cortes.

La mayoría de ellos tienden al mejoramiento de la clase obrera y relativos al trabajo de mujeres y niños en las fábricas.

Son todos de gran interés y revelan un estudio profundo y acertado de la cuestión social.

En Consejo leyóse la lista de las personas que han de ocupar las senadurías vitalicias vacantes.

Sin embargo, con objeto de evitar prematuros disgustos, los ministros se juramentaron para guardar la más absoluta reserva.

Se dió cuenta de la petición formulada por los voluntarios de Ultramar, quienes piden que se les reconozcan los empleos y paguen los haberes.

Acordó el Gobierno dejar al criterio del general Correa petición tan justa, con objeto de que recompense los servicios de aquellos voluntarios que por su conducta se hubiesen hecho dignos de ello.

Se acordó que el sábado se reúnan nuevamente los ministros en Consejo con objeto de discutir la forma en que han de llevarse á cabo los debates con motivo del Tratado de paz.

—Se ha reunido la minoría republicana para acordar la actitud que debe adoptar en la próxima campaña parlamentaria.

Han asistido á la reunión siete diputados, habiéndose recibido cuatro adhesiones.

Por cuatro votos contra tres, se ha acordado abandonar el retraimiento.

Los cuatro ausentes parece que habían votado también en este sentido.

—Hace algunos días que el duque de Almodóvar celebra conferencias para tratar del asunto referente á los nuevos mercados.

—Dícese que el Sr. Puigcerver tiene muy adelantadas las gestiones para unificar las deudas.

Al mismo tiempo se realizará un nuevo empréstito.

—El Presidente de la República francesa M. Félix Faure ha muerto súbitamente víctima de un ataque apoplético.

—Hoy han visitado al ministro de Fo-



mento los Sres. Sojo y del Castillo, con objeto de entregarle un ejemplar de la memoria publicada acerca de la Feria Agrícola de Barcelona.

Es un notable trabajo que habla muy en pró de los esfuerzos realizados por los iniciadores del concurso que tan bien sentado dejó el pabellón de la agricultura catalana.

—El Consejo de Instrucción pública ha propuesto, para la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Barcelona, á don Juan Arana.

—Nueva York, 16. — En Washington se gestiona la confección de un tratado, en virtud del cual terminen los conflictos existentes entre los Estados Unidos y el Canadá.

Los canadienses se muestran conciliadores, y los yanquis aprovecharán gustosos esta circunstancia para terminar las diferencias que separan á unos de otros.

Como consecuencia de esto se espera que en virtud del tratado en proyecto se llegue á una inteligencia, estableciendo una aduana en Skaguay.

—Londres 16. — En la Cámara, un representante, formuló una pregunta acerca de la adquisición que ha hecho Francia de un depósito de carbón en Mascate.

Con este motivo se espera en la Cámara un debate animadísimo.

—En Irún se ha descubierto un importante fraude, en cual están comprometidas varias casas de comercio establecidas en la frontera francesa.

La multa impuesta por la Hacienda asciende á 3.000 pesetas.

Acerca el particular se hacen muchos comentarios.

—Nueva York, 16. — La Cámara de representantes ha rechazado por 127 votos contra 120, en votación ordinaria, la proposición Holburu y las enmiendas presentadas al proyecto del Canal de Nicaragua acerca de su aspecto financiero.

## SUETOS

### En el Ayuntamiento

Presidió la sesión de ayer el Sr. Malé asistiendo 16 concejales y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Dióse cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda acompañando el presupuesto adicional, cuyos ingresos y gastos importan 231.877'76 pesetas, siendo aprobado.

Otro de la Comisión de Gobernación encargando de la limpieza pública del barrio de San Pedro á D. Jaime Targa.

Otro concediendo en arriendo á D. Antonio Ibañez una tienda en la plaza de Abastos.

Acuerdos de la Comisión de Ensanche:

1.º Aprobando la liquidación del importe de los aros y atarjeas de la Rambla de San Juan.

2.º Ampliando el crédito votado para el arreglo de las aceras de la calle del Conde de Rius.

3.º Pedir á Carmen Pellicer los títulos de propiedad de un terreno cuya expropiación reclama.

4.º Continuar estudiando las diferentes soluciones para emplazar las fuentes de la Rambla de San Juan.

El Sr. Castellarnau retira la moción que tenía anunciada, hasta que se solucione el último acuerdo, ya citado.

Instancia de D. Ramón Salas en nombre de D. Juan Bridgman, solicitando edificar un solar que existe al final de la calle de Mendez Nuñez, esquina á la de Pons Icart; la cual pasó á informe de la Comisión de Fomento.

El Sr. Cañellas ruega á la Presidencia haga los posibles para que esté más alumbrado el salón de sesiones.

Si que se necesita luz... pero mucha luz, pues la mesa destinada á la prensa se halla muy oscura.

Y como nosotros también debemos pedir algo, deseáramos que aquel gran salón se alumbrara con lámparas de arco voltaico.

Ayer llegaron á esta ciudad 620 soldados repatriados procedentes en su mayoría de Filipinas.

En la estación fueron socorridos en su totalidad por la Cruz Roja.

En tren militar llegaron á las doce de la tarde 580 individuos á quienes la benéfica asociación obsequió con un almuerzo; socorriendo á las enfermas con la solicitud que su delicado estado requería.

En la estación vimos la comisión militar que la formaban los Sres. Ignacio Bach comisario de guerra, D. Rogelio Marzo mayor de plaza, y los oficiales López y Bovó.

La comisión de la Cruz Roja estaba formada por los Sres. Cuchí, Canals, Redón, Andreu Abrines, Chuliv y Berga.

D. Rafael Cañellas regaló á la benéfica asociación un cesto de naranjas que fueron repartidas entre los repatriados buenos de salud.

A las cuatro de la tarde llegó otra expedición con 21 repatriados los que comieron en la fonda de Madrid.

Donativo para La Cruz Roja:  
De un amigo de los pobres, 25 pesetas.

La Cruz Roja pagó ayer pasaje hasta Reus al repatriado Ramón Vernet de Villella Alta.

¡Fracasado! ¡Fracasado! — dice *El Imparcial* al gobierno sagastino. Tal debe ser el grito de guerra de la mayoría en el Senado y en el Congreso.

Todos iguales ante el fracaso. ¡Es la pintoresca historia de la muerte de Meco, exhumada con tanta discreción y tanto ingenio por el Sr. Montero Rios!

Mas lo peliagudo del caso estriba en que los restantes españoles habremos fracasado de balde; pero el gobierno y sus amigos por fracasar han llevado dinero.

Esta diferencia es lo suficientemente importante para que los sagastinos la tomasen en cuenta.

El señor Sagasta, por ejemplo, cobra el sueldo de presidente del Consejo de ministros, disfruta de las consiguientes satisfacciones de amor propio, hace de Providencia con su numerosa familia, con sus panaguados y compadres. ¿Fracasa? Pues que devuelva el dinero y haga que todos los suyos lo devuelvan también. Si no, ¿con qué derecho pretende que se le tome por un fracasado como otro cualquiera?

Esta tarde llegarán los artistas que han de actuar en el teatro Ateneo, la presente temporada, las cuales debutarán mañana por la noche en el Principal con las obras «Tal hi va que no su creu» y «Doña Inés del alma mía».

Con arreglo á lo que previene el artículo 149 de la ley municipal, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de 15 días, los presupuestos adicionales al ordinario municipal y al de la zona de ensanche del actual ejercicio formados en cumplimiento de lo que dispone el artículo 141 de la citada ley.

Entre los repatriados llegados ayer figuraban los siguientes hijos de la provincia: Andrés Sancho, de Alcanar. Carlos Balada, de Tivenys.

Anteayer, una de las pupilas de una casa de lenocinio del punto conocido por La Galera, propinó una paliza fenomenal á un niño de unos 10 años, el cual salió de las manos de aquella *fera* con innumerables rasguños y contusiones.

Un amigo nuestro que á la sazón pasaba por allí, auxilió á dicha criatura, extrañándole en gran manera no poder dar con algun guardia á quien poder enterar de lo ocurrido.

Ha fallecido en Barcelona despues de una aguda y penosa enfermedad, el que fué en vida estimado amigo nuestro, D. Jaime Sanfeliu, coronel de infantería retirado.

Reciba su distinguida familia la espresión de nuestro más sentido pésame.

Con un grandioso concierto en el que interpretará lo más difícil de su escogido repertorio se despedirá de Tarragona mañana por la noche la incomparable concertista de violín Adelina Domingo.

Tan hermosa fiesta tendrá lugar en el teatro Principal, tomando parte en la misma la sección dramática del Ateneo.

Son tantas y tan entusiastas las simpatías y admiración que por la precoz artista siente nuestro público, que no dudamos se le demostrará en la noche de mañana ovacionándola con delirio.

Ayer tarde á las cinco, zozobró en nuestro puerto, frente al Serrallo, una lancha en la que iban cinco tripulantes de una de las barcas del *bou*, los cuales no sufrieron más que el remojón consiguiente, gracias á que todos sabían nadar.

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

«D. Miguel Malé y Clos, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que en cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 77 de la vigente ley de reclutamiento, el día 5 del próximo mes de Marzo á las ocho de la mañana dará principio en el salón de sesiones, de estas Casas Consistoriales el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteo de este año, en cuyo acto tendrán que exponer dichos mozos todos los motivos que les asistan para eximirse del servicio, no pudiendo ser atendida ninguna excepción que no se alegue entonces y debiendo advertirles á fin de que no incurran en responsabilidad que serán declarados prófugos los mozos que no se presenten personalmente al referido acto á menos que estén dispensados de verificarlo con arreglo al art. 95 de la citada ley ó que justifiquen la imposibilidad de concurrir al mismo debiendo en tal caso hacerse representar por tercera persona.

Publíquese en los periódicos de esta localidad y fíjese un ejemplar de este bando en el vestíbulo de estas Casas Consistoriales para que llegue á conocimiento de los interesados.

Tarragona 17 Febrero de 1899.—Miguel Malé.

La prensa italiana se ocupa de la exportación de vinos á Francia y de la competencia que en el mercado de la República hacen los vinos españoles á los italianos.

Para triunfar sobre los caldos de España, los periódicos de Roma proponen la formación de sociedades exportadoras que vigilen las marcas, se ocupen del abaratamiento de los transportes y de los líquidos, y den todo género de facilidades á los productores.

Damos la voz de alerta á los exportadores españoles para que también hagan sus preparativos de defensa.

Hemes recibido una interesante y bien escrita Memoria de D. Lucas de Damborenea, de Bilbao, acerca de los transportes de vinos; espíritus y aceites á grandes y pequeñas distancias por tuberías de hierro.

El ganado de cerda escasea en la comarca de Lérida de modo que de exportadora se ha vuelto importadora, lo cual hace unos quince años no se había visto.

El alumbrado eléctrico de los trenes en España, se inauguró en dos coches del expreso de Port-bou, que salieron de la estación de Francia en Barcelona.

Por iniciativa del general de brigada don José Macón, se ha dado una función en el teatro de Badajoz á beneficio de los repatriados, habiéndose recaudado la suma de 3.000 pesetas.

La Dirección general ha pedido á la Delegación de Hacienda la relación de patentes cobradas en esta provincia por concepto del impuesto sobre viajeros y las que existen á realizar por concepto de mercancías.

Hoy debutará en el teatro Circo de Apolo, de Valencia, la compañía ilusionista italiana que hace poco tuvimos ocasión de aplaudir en esta capital.

Es probable que dentro breves días sea convocada por el señor gobernador, nuestra Diputación provincial al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

El domingo 5 de Marzo próximo tendrá lugar la clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo.

En la mañana de ayer fué curado en el Hospital civil el dependiente de consumos que hace días se inflirió heridas de consideración en ambas manos en un establecimiento de bebidas de la Rambla de San Juan, al cual se le abrieron las mismas, produciéndosele una intensa hemorragia.

Se halla vacante la Secretaría municipal de Roquetas, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

El número total de médicos es de 644 en Barcelona y de 43 en los pueblos agregados.

La cuestión de los retiros en el ejército será objeto de un proyecto de ley que en unión del de servicio obligatorio tiene ya terminado el general Correa.

En el reconocimiento facultativo verificado últimamente en el Hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles los siguientes individuos de tropa:

Mariano Martínez Alvarez, perteneciente al regimiento de Almansa.

Juan Domenech Misoracha, de Luchana. Francisco Llorens Martí, del regimiento de Alcántara y natural de Batea.

José Ribas Cabré, del 4.º zapadores minadores y natural de Reus.

Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha resuelto no conceder las permutas de nombramientos entre cursantes propuestos por igual categoría.

Cerca de Denia ha sido encontrada la barca pescadora *Rosario*, que estaba tripulada por cinco hombres.

Créese que han perecido ahogados.

Ayer el cielo permaneció nublado, permaneciendo así durante el día, pero sin caer apenas una sola gota de agua, de la que tan necesitados se hallan nuestros campos.

Para formar parte del tribunal de oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario, han sido designados:

Presidente para el de escuelas elementales de niños, D. Alejandro de Tudela.

Vocal para el de escuelas superiores, don Ramón Cluet.

Presidente para el de escuelas de párvulos, D. Luis Santamaría.

Comunican de Coria que ha tomado posesión de su canongía en el cabildo de aquella Catedral D. Félix Ivancos y Montagud, beneficiado que fué de la Basílica Metropolitana de Valencia.

De Tortosa ha salido en dirección á Madrid la comisión encargada de gestionar el establecimiento en aquella ciudad de una sucursal del Banco de España.

El pintor Luna, miembro de la Junta filipina y encargado de una misión en Europa, ha declarado que la guerra continuará en el archipiélago todo el tiempo que los norteamericanos continúen en él.

En un caserío de las afueras de Castellón se le disparó á un labrador una escopeta, hiriendo mortalmente en la garganta á un jovencuelo que allí había. El herido fué trasladado al hospital en grave estado se llama Tomás Ramos Peris.

El mismo día resultó también gravemente herido en la misma población un sujeto, capataz de obras públicas, que en un arrebato de locura se arrojó al río Seco, desde el puente del ferrocarril, causándose graves heridas.

Dicen de Alicante que en el río Júcar, y en el sitio próximo al punto denominado «La Marmota», ha perecido ahogada una joven de 16 años, que cayó al agua al intentar lavarse las manos por un sitio muy resbaladizo.

La infeliz muchacha llamábase Dolores Córdoba Moreno, el cadáver no ha podido ser hallado.

D. Pablo Gabriel, ha sido nombrado escribiente temporero de las oficinas de esta Diputación provincial.

Ha fallecido en el Hospital provincial de Valencia el soldado repatriado Juan Lopez García, natural de Tortosa.

E. P. D.

En sustitución del nuevo beneficiado don Enrique Barberá, ha sido nombrado Coadjutor de la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa, el reverendo D. Emilio Moya Aguiló.

En carta que recibimos ayer de nuestro corresponsal en Falset, se nos dice que al verificarse el domingo último en aquella población el sorteo de los mozos concurrentes al actual reemplazo, quedó sin sortear un individuo, ignorándose por que causa no fué incluido en la urna.

El hecho, que no se presenta por cierto con frecuencia, causó la consiguiente indignación, habiéndose dirigido al Ayuntamiento muchos de los mozos y familias de los mismos, para exponer sus quejas, pidiéndose resuelva el asunto en justicia.

Se ignora, por ahora, la solución que se haya acordado dar al referido caso.



En el último mes de Enero pasaron por el Canal de Suez 278 vapores que pagaron por derechos de tránsito 7.094.560'49 francos que al cambio corriente corresponde un término medio en números redondos de 33.000 pesetas por vapor.

La aproximación entre Francia e Italia, comienza a ser mirada con recelo en la capital de Inglaterra. Las últimas noticias recibidas de Roma, han producido impresión desagradable.

El corresponsal de *The Daily Mail* dice que a consecuencia del último acuerdo entre Francia e Italia, ésta ha cedido a aquella una zona de varias millas de costa en el litoral occidental del Mar Rojo y próximas al cabo Dumeirah.

En ellas va incluido, al parecer, el pequeño sultanato de Raheita, que como es sabido, se halla situado al Oeste del golfo de Aden y dista muy pocas millas de la Isla de Perim.

De esta suerte resultan aumentadas las posesiones francesas del golfo de Tadjura, y es dueña la república de gran parte de la costa occidental del Estrecho de Bab-el-Mandeb.

Inglaterra no puede considerarse, por lo tanto, en adelante dueña absoluta de la salida meridional del Mar Rojo.

El vecino de Utiel Anastasio Ramirez Balle, de 76 años de edad, se ha suicidado en un campo, situado en la partida de la Torecilla, disparándose un tiro de pistola debajo de la mandíbula en el lado izquierdo.

Dicen de Palencia que á un carrero del regimiento de Talavera que guiaba un carro con una cuba se le espantaron los caballos, que emprendieron vertiginosa carrera, destrozando el vehículo y lanzando al conductor, que tuvo la desgracia de que le pasara una de las ruedas por encima de la cabeza. En gravísimo estado fué recogido y conducido al Hospital.

Ampliando las noticias que ya dimos referentes al robo de una respetable cantidad al presbítero don Joaquín Vento, cuyo hecho ocurrió en Onteniente, hemos de añadir que á las diez de la noche entraron tres hombres desconocidos en casa del indicado sacerdote, los que después de intimarle con armas de fuego al mayor silencio, le maniataron, haciendo lo propio con su sirvienta; después le exigieron 500.000 pesetas; registraron toda la casa, y como no encontraron más que 15.974 pesetas, reforzaron las amarras que sujetaban al señor Vento y á su criada y se marcharon, dejando la puerta abierta.

A las cinco de la mañana fué un jornalero á casa del cura, quien dió aviso á la Guardia civil, que inmediatamente comenzó á practicar gestiones.

Parace que los tres ladrones son forasteros y vestían á la usanza de los labradores de la Rivera.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

**POSADA DE ESPAÑA**

**CUBIERTOS Á 2 PESETAS**

**BOLETIN OFICIAL**

Real orden de Gobernación resolviendo una consulta de esta Diputación provincial en el sentido de que la estancia que causen en lo sucesivo los dementes pobres en los manicomios y demás asilos de alienados, estarán á cargo de la provincia de donde son vecinos.

—La Sección de Comercio del Ministerio de Estado participa haberse declarado la peste bovina en Catumbello (Angola).

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Dirección general de Obras públicas ha señalado para el 16 de Marzo próximo la celebración de la subasta de las obras de dos castilletes metálicos para apoyo del cable de retención del puente volante para paso del Ebro en Amposta en la carretera de Vinaroz á la Venta Nueva, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 35.080'44 pesetas.

—Circular de la Administración de Hacienda, reclamando á los Ayuntamientos el ingreso de cantidades por el cupo de consumos.

—El Hospital militar de esta plaza anun-

cia para el día 27 del actual un concurso para la adquisición de varios artículos.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Conesa, Figuerola, Roquetas, Gandesa, Rourell y Pradip

—Providencias judiciales.

**Notas festivas**

Un marido calzonazos dice á su mujer:

—Dime si puede haber un marido más complaciente que yo. Te compro todo cuanto se te antoja, te dejo ir sola al teatro y no tengo inconveniente de que vayas de paseo con un capitán de caballería. Pero ayer ví que limpiabas tu bicicleta con mi cepillo de dientes, y eso, francamente no lo puedo tolerar.

Decían á un joven muy guapo y muy desgraciado en amores:

—No se comprende que un hombre como usted no haya cogido alguna vez la ocasión por los cabellos.

—Pues la explicación es muy sencilla. Todas las ocasiones que se me han presentado llevaban peluca.

Gedeón pregunta á su hijo:

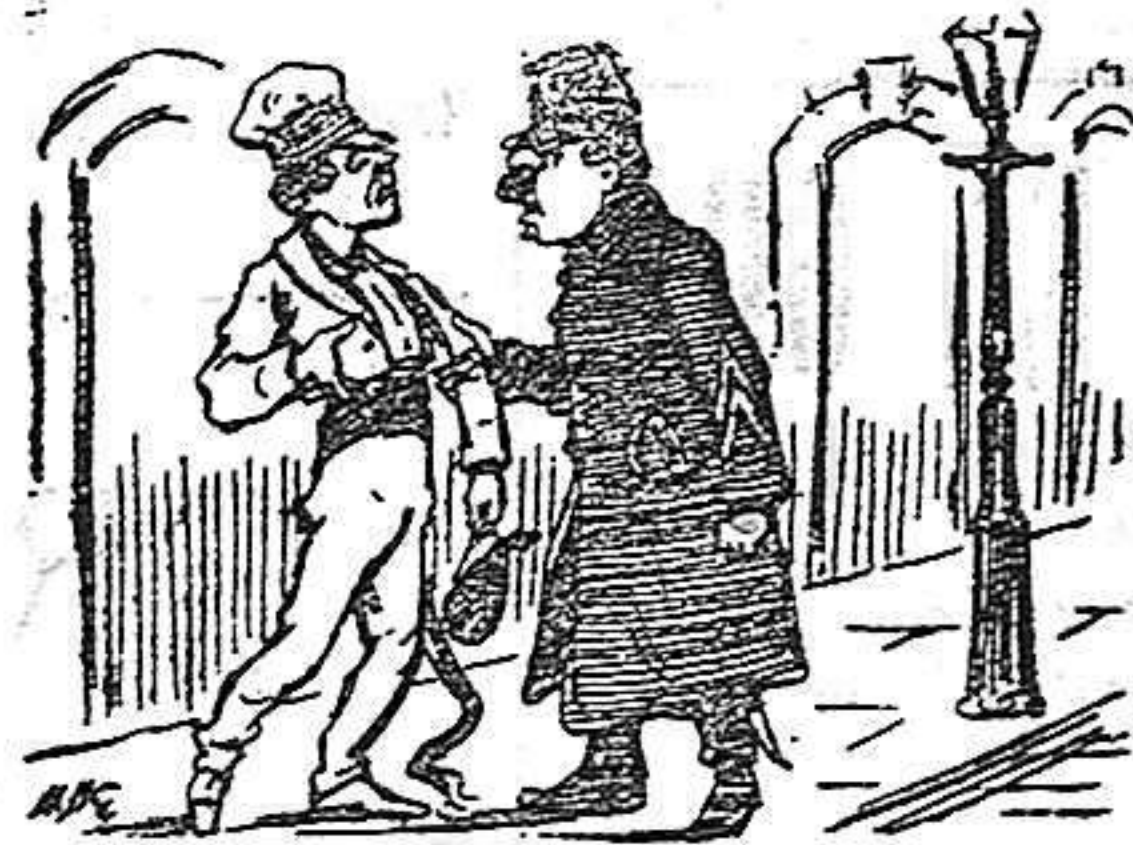
—¿Haces ejercicio en el colegio?

—Sí papá.

—¿De qué género?

—Por la mañana, ejercicio de lectura y escritura, y por la tarde, de gramática y aritmética.

**CHISTE ILUSTRADO**



—¡Descarado! Ofrecerme á mí un duro porque no le lleve á la prevención! ¿Y el honor del cuerpo á que pertenezco? A un cabo nunca se le ofrecen menos de cinco duros.

**Sección religiosa**

**SANTOS DE HOY.**—S. Simeón ob. y mr. y la B. Cristiana vg.

**SANTOS DE MAÑANA.**—I de Cuaresma.—San Mansueto ob. y Alvaro de Córdoba cfs.

**ORACIÓN DE CUARENTA HORAS**

Continua en la iglesia de Religiosas de Santa Clara Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Seledad en Nazareth.

**CULTOS DE HOY**

Carmelitas Descalzas.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las cinco y media se cantará la Salve Regina por la Comunidad.

**CULTOS DE MAÑANA**

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el predicador cuaresmal Rdo. P. Pedro Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde á las cinco continúan los ejercicios cuaresmales, ocupando la Sagrada Cátedra dicho orador.

Sma. Trinidad.—A las 9 y media oficio conventual. San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada. Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho misa por la Comunidad. Beatas de Sto. Domingo.—A las siete se cantará la misa por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad. Hospital.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Sagrado Corazón.—A las siete y media de la mañana misa de Comunidad general para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, rezándose la devoción de los siete domingos á San Jose. A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media exposición de S. D. M. Rosario, ejercicios de los siete domingos á San José, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y reserva solemne.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media oficio

conventual. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. Por la tarde á las cuatro y media ejercicios cuaresmales con plática por un P. Carmelita Descalzo.

Jesús-Maria.—A las siete y á las nueve misas rezadas.

**Sección oficial**

**Registro civil**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**

**Nacidos.**—Ninguno.

**Fallecidos.**—Carmen Llavore Cañellas, Armañá, 3; Josefa Virgos Inglès, Arco de Toda, 4; Juan Argilagué Fortuny, Escaleras de Arbós, 1.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día señor comandante de Luchana don Plácido Ródenas.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**Sección comercial**

**Mercado de Tarragona**

Presentóse el día de ayer poco propósito para que fuera numerosa la concurrencia al mercado de nuestra plaza; á pesar de ello concertáronse algunas operaciones, notándose tendencia á mayor animación.

**Cotizamos:**

**Vinos.**—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga. De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 30 á 33.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado.

**Vinos blancos.**—Nuevos á 7 reales el grado.

**Algarrobos.**—De 22 á 24 reales quintal.

**Avena.**—De 28 á 30 reales cuartera doble.

1.ª de reales 20 á 21 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 19 á 20 id.

2.ª de 16 á 17 id.

Terceras de 14 á 15 id.

**Alpiste.**—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

**Menudillo.**—De 22 á 23es reacuartera.

**Arvejonos.**—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

**Salados.**—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

**Cuarteras.**—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

**Cebadas.**—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

**Habones.**—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

**Guanos.**—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

**Tercerillas.**—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

**Alubias.**—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saca de 100 kilos.

**Sulfato de cobre.**—De 70 á 75 céntimos kilo.

**Maiz.**—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

**Garbanzos.**—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

**Bacalao.**—Se cotiza el 1.ª á 43 pesetas, y á 40 el 2.ª; francés, blanco y seco á 38 pesetas quintal de 40 kilos.

**Congrio.**—Se cede el de Maro á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

**Harinas.**—Se cotizan á los precios siguientes:

**Canela.**—Ceylán, á 34 reales kilo.

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 17, 6'30 t.

**Cambios extranjeros**

Londres á 90 días fecha. . . . . 32'10 d.

Id. á la vista. . . . . 32'55 »

Paris á 90 días fecha. . . . . 00'00 p.

Id. á la vista. . . . . 29'25 »

**Efectos públicos**

Dinero Papel

4 por 100 interior contado. . . . . 00'00 00'00

» » fin mes. . . . . 58'55 58'675

» » fin próximo. . . . . 00'00 00'00

» exterior contado. . . . . 00'00 00'00

» » fin mes. . . . . 00'00 00'00

» » fin próximo. . . . . 00'00 00'00

» Amortizable contado. . . . . 69'25 69'50

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. . . . . 90'75 91'00

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. . . . . 61'35 61'50

» » 1890. . . . . 51'35 51'50

**Acciones fin mes**

Banco Hispano Colonial. . . . . 00'00 00'00

Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. . . . . 34'50 34'60

Medina-Zam. y O. á V. . . . . 9'25 9'35

Norte de España. . . . . 37'35 37'45

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 17, 4'40 t.

4 por ciento interior. . . . . 58'65

4 por 100 idem fin mes. . . . . 58'40

4 por 100 exterior. . . . . 69'50

4 por 100 amortizable. . . . . 69'70

Aduanas. . . . . 90'70

Cubas (Emisión de 1886). . . . . 61'25

Cubas (Emisión de 1890). . . . . 51'20

Filipinas. . . . . 67'50

Banco de España. . . . . 398'75

Tabacalera. . . . . 245'00

Cambios de Paris. . . . . 28'75

Idem Londres. . . . . 00'00

4 por 100 exterior. . . . . 55'25

**Sección marítima**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

De Liverpool y esc. en 14 ds. v. Pinzón, de 535 ts., c. M. Barrenechea, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Denia y Alicante en 2 ds. v. Luis Pinzón, de 110 ts., c. J. Marco, con tránsito, consignado á don José María Ricomá, (entró de arribada).

**DESPECHADAS**

Para Barcelona y turco Siniossoglus, c. Ghiafis, con trigo de tránsito.

Para Barcelona v. Luis Pinzón, c. Marco, con tránsito.

Para Gothemburgo y esc. v. sueco Norge, c. Jauson, con efectos.

**OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER**

A las ocho de la mañana, viento E. fresco, mar rizada y horizontes entrecubiertos.

Al ocaso, viento E. flojo, con gruesa marrajada del E. y horizontes cerrados.

Ayer no alió ningún vapor de nuestro puerto, quedando fondeados al anochecer, los siguientes: noruego «Setubal», españoles «Pinzón» y «Luis Pinzón», suaco «Norge» y turco «Siniossoglus», estos tres últimos dispuestos á salir.

Procedente de Alicante, entró ayer de arribada á este puerto, el vapor español «Luis Pinzón», el cual fué amarrado por la tarde junto al muelle de costa, para poder descargar 159 carneros y 3 cabras, que suponemos continuarían el viaje á Barcelona por ferrocarril.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 17, 9'24 m.

La prensa de Madrid considera unánimemente que la república francesa ha sufrido un rudo golpe con la muerte de M. Félix Faure.

«El Imparcial» añade que las enemistades de los pretendientes á la presidencia de la república agravan la situación.

En carta de Bulacan del 7 de Enero se dice que los indígenas de Ilo-Ilo tienen en su poder 210 yankees prisioneros hechos después de evacuar la ciudad el general Ríos.

Madrid, 17, 11'10 m.

Atendiendo el Gobierno las súplicas del resto de deportados filipinos que aún quedaban en la Península, ha acordado ponerlos inmediatamente en libertad.

Madrid, 17, 3'25 t.

El Sr. Sagasta nos ha dicho que no tenía noticia alguna que comunicarnos de Cuba ni de Filipinas.

Madrid, 17, 1'5 t.

El Gobierno prohibirá que en el Senado se ataque á los militares que se hallan sometidos á un proceso de guerra.

Madrid, 17, 12 t.

Se censura el hecho de que, para tener un voto más en el Senado, el Gobierno haya llamado al Sr. León y Castillo, obligándole á abandonar su puesto en la embajada de Paris.

Para cubrir un poco las formas, el señor León y Castillo ha declarado que viene con objeto de defender los derechos del puerto de Canarias.

**Imprenta de LA OPINION**

**Dinero á préstamo**

á interés moderado, compra y venta de fincas. Dará razón el Procurador RAMÓN MONGUIÓ, Mercería, 23, 1.º

**VENTA EN PÚBLICA SUBASTA**

Tendrá lugar de las once á las doce de la mañana del día 23 de Abril del corriente año en el despacho del Notario de esta capital, D. Simón Gramunt, de una casa situada en la plaza de la Fuente, núm. 5.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del referido notario, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.



# ANUNCIOS

## GABINETE ODONTOLÓGICO (DEL) DR. J. JORDÁN

CHUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.  
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.  
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.  
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de plomo, platino, etcétera.  
DIENTES Logan y Pivot.  
CORONAS artificiales.  
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, contochoc vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.  
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.  
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

## PURGARSE Con las PÍLDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios:  
Todos los principales farmacéuticos de España y América.  
En Tarragona, farmacia de...  
En Reus, farmacia de Demestre.

## BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.  
Especialidad en ornamentos de iglesia.  
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.  
Se dan lecciones.  
En la imprenta de este periódico informarán.

## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1899

### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ITALIE

### LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor  
el día 26 de " el BEARN

Consignatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

## CARAMELOS PECTORALES

### DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. COMABELLA, calle del Carmen, 23, Farmacia.

precio de la caja 1'50 pesetas

Depositorio en Tarragona: R. Puig, Farmacia del Centro

## GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

## EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Curan la tos, catarros, Bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.  
Depositorios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

### DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andréu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Boñil y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Socesores de Huidobro.—Vallé, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

## SASTRERIA

DE

## CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economia

## ACADEMIA PREPRATAORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

Y

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.º, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

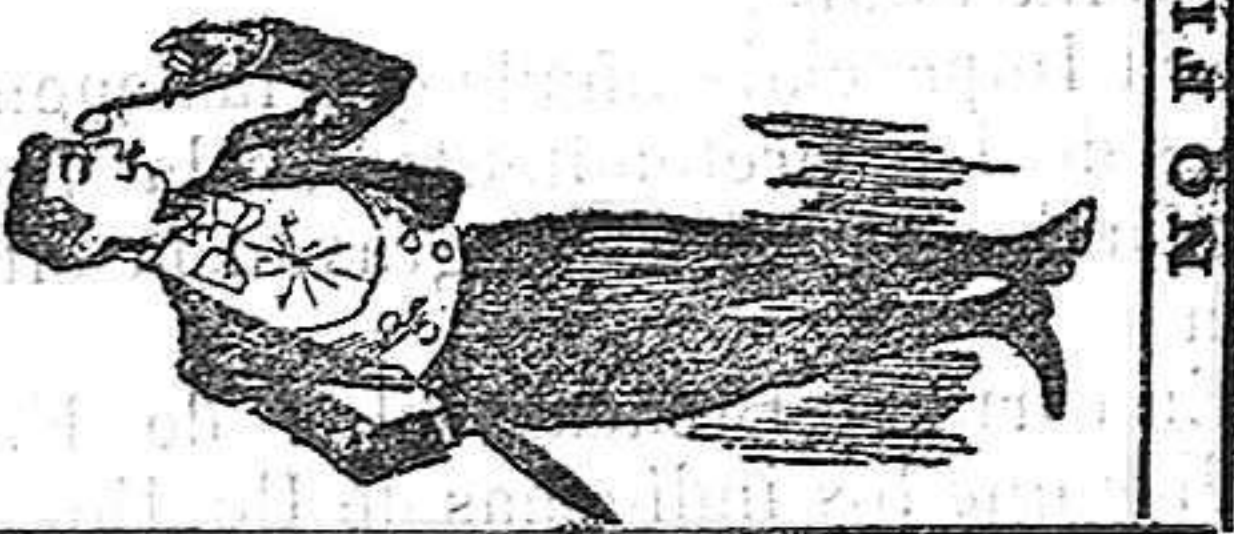
Preparación completa para sobrestantes. 20 pesetas.  
Dibujo lineal y topográfico. . . . . 10 id.

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba local de la Academia, de dos á cinco tarde.

SANDALOPIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
SÁNDALO PIZA  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Puig de Barcelona, más pronto y radica más en todas las enfermedades URINARIAS. Premiado con una medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito. Útil, eficaz, aprobado y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Malinora. Varias corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las prescriben, recordando ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.



NO FIARSE DE IMITACIONES. P.F.M.D.I

## IMPRENTA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERTI, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

\* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS \*  
CÁPSULAS EUPÉPTICAS  
DE  
MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clínica han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, es decir, el mejor remedio que se puede emplear en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, anemias, debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede usarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

## HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.  
Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.